

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	U055 Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios	Ramo	11 Educación Pública	Unidad responsable	513-Dirección General de Educación Superior Tecnológica	Enfoques transversales	Jóvenes
ALINEACIÓN							
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública	Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública		
Objetivo	Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	Objetivo	Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional	Objetivo	Contribuir a fortalecer la educación superior en cada entidad federativa, de acuerdo con la prioridades establecidas por sus planes de desarrollo		
Clasificación Funcional							
Finalidad	2-Desarrollo Social	Función	5-Educación	Subfunción	3-Educación Superior	Actividad Institucional	5-Educación superior de calidad
RESULTADOS							
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
		Denominación - Método de cálculo - Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual					
Fin	Contribuir a mejorar la calidad educativa en educación superior mediante el incremento en la matrícula inscrita en Programas Educativos de Calidad.	Porcentaje de matrícula de educación superior inscrita en programas de calidad. $\{ (\text{Matrícula total de Licenciatura inscrita en Programas Educativos de calidad} + \text{Matrícula total de posgrado inscrita en Programas Educativos de calidad}) / (\text{Matrícula total acreditable de licenciatura en los Institutos Tecnológicos descentralizados} + \text{Matrícula total de posgrado en los Institutos Tecnológicos descentralizados}) \} * 100$		Porcentaje de alumnos inscritos. - Otros - Portal Electrónico de los Organismos CIEES y COPAES SII (Sistema Integral de Información)	Suficiencia presupuestaria destinados a apoyar la calidad de los Programas Educativos de Licenciatura y posgrado en los Institutos Tecnológicos descentralizados.		
		Estratégico Calidad Trimestral Ascendente 46.15					

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	U055 Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	513-Dirección General de Educación Superior Tecnológica	Enfoques transversales	Jóvenes	
Propósito	Los alumnos de educación superior y posgrado cursan Programas Educativos de Calidad en los Institutos Tecnológicos.	Matrícula de los Institutos Tecnológicos descentralizados inscrita en programas educativos de calidad. Matrícula total de Licenciatura inscrita en Programas Educativos de calidad + Matrícula total de posgrado inscrita en Programas Educativos de calidad. Estratégico Calidad Trimestral Ascendente 60000			Alumno atendido - Otros - Portal Electrónico de los Organismos CIEES y COPAES SII (Sistema Integral de Información)			1.- Los alumnos de educación superior y posgrado cursan Programas Educativos de Calidad en los Institutos Tecnológicos.	
Componente	Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado de los Institutos Tecnológicos descentralizados reconocidos por su buena calidad.	Porcentaje de Programas Educativos de Calidad de los institutos Tecnológicos descentralizados reconocidos. (Total de programas educativos de Licenciatura y Posgrado reconocidos / Total de programas de Licenciatura acreditables y de Posgrado) * 100 Estratégico Calidad Trimestral Ascendente 38.3			Programa Reconocido - Otros - Portal Electrónico de los Organismos CIEES y COPAES SII (Sistema Integral de Información)			1.- Suficiencia presupuestaria para que los Institutos Tecnológicos descentralizados puedan cumplir con los requerimientos para la acreditación de sus programas de estudio y así contribuir con esto a lograr una educación superior de calidad.	
Actividad	Integración del Programa Integral de Fortalecimiento del Instituto Tecnológico (PIFIT para el ejercicio fiscal) por parte de las Institutos Tecnológicos Descentralizados a través de procesos de planeación estratégica participativa.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos descentralizados que integran su Programa Integral de Fortalecimiento del Instituto Tecnológico (PIFIT para el ejercicio fiscal). (Institutos Tecnológicos descentralizados que integraron su Programa Integral de Fortalecimiento para el ejercicio fiscal / Total de Institutos Tecnológicos descentralizados)*100 Gestión Eficacia Anual Ascendente 96.15			Porcentaje de PIFI elaborado - Otros - Portal Electrónico de la DGEST SII (Sistema Integral de Información)			1.- Se destinan los recursos necesarios para operar este programa presupuestal U055 para apoyar a que Institutos Tecnológicos descentralizados puedan cumplir con los requerimientos para la acreditación de sus programas de estudio y así contribuir con esto a lograr una educación superior de calidad.	

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	U055 Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	513-Dirección General de Educación Superior Tecnológica	Enfoques transversales	Jóvenes	
	Atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores realizadas a los Programas Educativos de los Institutos Tecnológicos descentralizados en materia de fortalecimiento de la infraestructura educativa (Equipamiento de Talleres y Laboratorios)	Porcentaje de Institutos Tecnológicos descentralizados apoyados con equipamiento. (Institutos Tecnológicos descentralizados apoyados con equipamiento / Total de Institutos Tecnológicos descentralizados que presentaron su Programa Integral de Fortalecimiento) * 100			Institutos Tecnológicos descentralizados apoyados con equipamiento. - Otros - Portal Electrónico de la DGEST SII (Sistema Integral de Información)				1.- Que los Institutos Tecnológicos Federales para cumplir con los requerimientos de los Organismos Acreditadores. 2.- El 100% de los Programas educativos de licenciatura evaluables de los Institutos Tecnológicos Federales han integrado su carpeta de autoevaluación. 3.- Los organismos cuentan con la cantidad suficiente de evaluadores para atender a los Institutos Tecnológicos Federales. 4.- Se aplican puntualmente los recursos para resolver las recomendaciones de los organismos evaluadores.
		Gestión Calidad Anual Ascendente 36							